



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: Cert BPF Soluciones tecnológicas para la salud S.A.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.**

(Disposición ANMAT N° 7425/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA.

NÚMERO DE CERTIFICADO: 149/19

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA SALUD S.A.

DOMICILIO LEGAL: Fonrouge N° 1839, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PLANTA ELABORADORA Y DEPÓSITO: Fonrouge N° 1839 y N° 1861, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LEGAJO N°: 2275

ACTA DE INSPECCIÓN N°: 2018/2498-PM-484, 2018/2499-PM-485, 2018/4168-PM-829 y 2018/4169-PM-830.

El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

Actividad	Clase de Riesgo	Categoría de Productos Médicos
FABRICANTE E IMPORTADOR	CR: III	PRODUCTOS ELECTROMÉDICOS / MECÁNICOS.

PLAZO DE VALIDEZ: 2 (DOS) años.

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación.